



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable / anual |
|---|--------------------------|---|---|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | ALCALDÍA | Impulsar el desarrollo integral del Cantón y la óptima utilización de los recursos de la Institución, acorde a una gestión ágil, transparente y eficiente | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB, Planificación, agenda de actividades |
| PROCESO LEGISLATIVO | | | | |
| 2 | CONCEJO MUNICIPAL | Legislar y fiscalizar la administración municipal, enmarcada en las leyes de la República, en función a lo estipulado en los artículos 326, 327 328 y 329 del COOTAD | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | 3 Sesiones ordinarias de Concejo GADM CB 5 Resoluciones de Concejo GADM CB |
| PROCESOS ASESORES | | | | |
| 3 | ASESORÍA JURÍDICA | Apoyar el normal funcionamiento de la gestión y función municipal con la oportuna asesoría jurídica, a fin de enmarcar el accionar de la Institución en la normativa legal. El objetivo es brindar asesoramiento en lo que se respecta en los tramites de: 1)Asesoramiento procesal 2) Representación judicial 3) Tramitación y gestión de los procesos judiciales y administrativos 4) Control de señalamientos, plazos y recursos 5) Notificación y ejecución de resoluciones judiciales 6) Preparación y presentación de escritos 7) Embargos y subastas judiciales 8) Auditoria de todas las resoluciones judiciales | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB |
| | | | 20 % de cumplimiento anual | Ejecución del Proyecto de Recuperación de Suelos Erosionados en el cantón Bolívar (100 hectáreas) |
| | | | 0 % de cumplimiento anual | Implementación de equipos de fertilización a la producción para 132 familias de la parroquia Monte Olivo |
| | | Planificar y coordinar el desarrollo integral cantonal y prestar asesoramiento técnico para la formulación y estructuración de los Planes de Desarrollo Estratégico Cantonal y las propuestas del Plan de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento | 0 % de cumplimiento anual | Rehabilitación de un centro de acopio para frutales en la parroquia San Vicente de Pusir |



4

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Territorial Cantonal; canalizando y coordinando las acciones y el trabajo interdisciplinario de los diferentes procesos y subprocesos, así como la elaboración de estudios, documentos técnicos, y la investigación necesaria para mejorar y evaluar la operatividad de los procesos y productos, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Nacional del Buen Vivir.

| | |
|----------------------------|---|
| 0 % de cumplimiento anual | Implementar un cultivo alternativo (Agave) con la finalidad de industrializar. |
| 0 % de cumplimiento anual | Mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria, comercial, turística en el cantón Bolívar |
| 0 % de cumplimiento anual | Implementación de un laboratorio básico de análisis de suelo y fitosanidad |
| 80 % de cumplimiento anual | Actualización del PDOT y elaboración del PUG,s |



| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| 5 | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS | Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construcción de obras civiles, elaborar e implementar los pliegos o documentos precontractuales, bases de licitación y modelos de contrato en conformidad a la normativa del INCOP, administrar los servicios públicos de agua potable y alcantarillado y gestionar el proceso de explotación de materiales áridos y pétreos. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMCB. |
| 6 | GESTIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN | Gestionar y desarrollar proyectos para ser impulsados desde la municipalidad y en cooperación con otras instituciones con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del cantón Bolívar. | 50 % de cumplimiento anual | Proyecto de Desarrollo Infantil en las parroquias Monte Olivo, San Rafael, Bolívar y San Vicente de Pusir |
| | | | 50 % de cumplimiento anual | Proyecto de Discapacidad "Bolívar sin Barreras", en las parroquias García Moreno, San Vicente de Pusir, Bolívar, Los Andes y Monte Olivo |
| | | | 50 % de cumplimiento anual | Fortalecimiento de derechos y vida digna del Adulto Mayor, con 12 Asociaciones del cantón Bolívar |
| | | | 25 % de cumplimiento anual | Fortalecimiento de derechos y vida digna del Adulto Mayor - Espacios Activos en convenio con el MIES, con 4 Asociaciones del cantón Bolívar |
| | | | 5 % de cumplimiento anual | Fortalecimiento de derechos y vida digna del Adulto Mayor - Visitas Domiciliarias en convenio con el MIES, con 40 beneficiarios de la ciudad de Bolívar |
| 7 | JEFATURA DE AVALÚOS Y CATASTROS | Mantener y actualizar el catastro de bienes inmuebles urbano y rural del Cantón con la finalidad de crear una herramienta multifuncional que permita una integración a la planificación territorial | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMCB |
| 8 | FISCALIZACIÓN | Fiscalizar, Evaluar procesos de contratación de Obras Civiles bajo las normas técnicas de contratación por el GAD Municipal del Cantón Bolívar. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMCB |
| PROCESOS HABILITANTES O DE APOYO | | | | |
| 9 | SECRETARÍA GENERAL | Dar fe y oportuno trámite a los actos y asuntos del Concejo Municipal y Alcaldía, así como mantener un archivo organizado de los actos del nivel legislativo y ejecutivo en conformidad a lo establecido en el COOTAD. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | 06 Resoluciones Administrativas |



| | | | | |
|-----------|-----------------------------|---|---|---|
| 10 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Programar, elaborar, ejecutar, controlar y liquidar el presupuesto institucional en función de los objetivos generales y específicos de la administración municipal | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMCB |
| 11 | CONTABILIDAD | Programar, organizar dirigir, coordinar, controlar todas las actividades contables del GADMCB. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMCB |
| 12 | TESORERÍA | Garantizar la recaudación y disponibilidad de los recursos financieros municipales, que permita cumplir los compromisos institucionales de pagos y verificar que las transferencias se realicen con oportunidad. | disminución del 0% de cartera vencida | \$ 4.306,08 |
| 13 | RENTAS | Generar ingresos a través de la correcta emisión de los títulos (impuestos, tasas y contribuciones de mejoras), basándose en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, ordenanzas e instructivos, mediante procedimientos transparentes de determinación control y reclamos, brindando una atención ágil y oportuna a los contribuyentes. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMCB |



| | | | | |
|--|------------------------------------|---|---|---|
| 14 | JEFATURA DE TALENTO HUMANO | Desarrollar, administrar, operar y mantener el sistema integrado de desarrollo institucional del Talento Humano para que las autoridades, funcionarios, y servidores del GADM CB cumplan eficaz y eficientemente sus funciones. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB |
| 15 | JEFATURA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA | Administrar y gestionar eficientemente los recursos informáticos y de comunicación, mediante la utilización y aplicación de las TIC'S en procesos internos y externos del GADM CB | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB |
| 16 | COMUNICACIÓN SOCIAL | Establecer y ejecutar los principales lineamientos y estrategias de comunicación dentro de la institución y con la comunidad, considerándola como el eje principal de difusión de la información y de los objetivos, planes, programas, proyectos y más actividades realizadas por el GAD Municipal del Cantón Bolívar, transparentando la gestión Institucional y promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de la imagen corporativa institucional, además de cubrir, contrastar, verificar, procesar y difundir la información generada desde la municipalidad, a través de los diferentes medios escritos, radiales, televisivos e internet. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB |
| PROCESOS SUSTANTIVOS O PRODUCTIVOS/ NIVEL OPERATIVO | | | | |
| | | | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado diariamente la compactación de los residuos sólidos. |
| | | | 48% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado 1 fumigaciones por mes del relleno sanitario |
| | | | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado el 2 avances de chimeneas al año |
| | | | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado el 3 limpiezas por semana. |
| | | | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá adquirido 10 tachos para el edificio municipal. |
| | | | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá ejecutado el Plan de Monitoreo de calidad de aire, gases y lixiviados del Relleno Sanitario. |
| | | | 100% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado la contratación de servicios profesionales para la compactación y recubrimiento de los desechos sólidos en el Relleno sanitario. |



17

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

| | | |
|--|----------------------------|---|
| Restaurar, reforestar, preservar y conservar sus recursos naturales, para ser aprovechados de forma sustentable amparado en la Ley y proveer servicios integrales de calidad | 10% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá adquirido e instalado una báscula para control de peso de los desechos sólidos que ingresen al relleno sanitario |
| | 10% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá entregado indumentaria de trabajo a 19 trabajadores de la Unidad de Gestión Ambiental. |
| | 10% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá entregado equipos de protección personal a 15 trabajadores de la Unidad de Gestión Ambiental. |
| | 100% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado la adquisición de insumos de limpieza una vez/año. |
| | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado la adquisición de kit de herramientas una vez/año. |
| | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020 se habrá adquirido 2000 afiches para difusión de buenas practicas agrícolas y triple lavado |
| | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habra realizado la adquisición de 2000 gorras para sensibilización ambiental de manejo de desechos agroquimicos |
| | 10% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habra fortalecido el proyecto de gestion integral de envases vacios de agroquimicos con la adquisición de un vehiculo tipo camión con cajo adaptado para el transporte y recoleccion de desechos agroquimicos a nivel cantonal |
| | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habra ampliado 24 puntos de acopio primario para almacenamiento temporal de envases vacios de agroquimicos en sistios estratégicos de las parroquias del cantón |
| Ejecución de campañas de sensibilización ambiental | 5% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2019, se habrá realizado la presentación de 5 shows ambientales en el cantón. |
| | 10% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado la presentación de 20 shows ambientales en establecimientos educativos del cantón. |



| | | |
|---|---|---|
| | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado la adquisición de 2000 llaveros, 1500 monederos, 100 basureros ilustrativos para sensibilización ambiental a nivel cantonal |
| Control y seguimiento ambiental de Obra Pública | 2 informes de seguimiento y control ambiental | Al finalizar el 2020, se habrá levantado informes técnicos de control y seguimiento ambiental de la obra pública que ejecute la municipalidad y actividades que causen impacto ambiental negativo |
| | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá ejecutado el Plan de Monitoreo de aguas residuales y calidad del agua potable de las parroquias de Los Andes, San Vicente de Pusir y San Rafael |
| | 7 obras regularizadas en el SUIA | Al finalizar el 2020, se habrá realizado la regularización ambiental de la obra pública que así lo solicite la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Bolívar. |
| Limpieza de espacios públicos de cabeceras parroquiales | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá levantado informes técnicos de control y seguimiento del aseo de parques y jardines de la ciudad de Bolívar. |
| | 100% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020 se habrá asignado personal operativo para limpieza de espacios públicos de las parroquias del cantón |
| | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020 se habrá realizado la reposición de especies ornamentales en espacios públicos: parques y jardines del cantón |
| Promover la conservación de áreas protegidas e inventivar la protección y mantenimiento de espacios naturales de interés cantonal | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020 se habrá reaperturado un vivero municipal con capacidad de producción de 84000 especies ornamentales (arbustos), forestales y frutales |
| | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado la protección de 2 fuentes de agua para consumo humano en el cantón. |
| | 100% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá brindado el control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental con un guardaparque |



| | | | |
|------------------------------|---|---|--|
| | Control poblacional de la fauna urbana | 50% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habra ejecutado 1 Campaña de control de 100 perros y gatos de la zona urbana |
| 19 | Prevención, Control y Seguimiento Ambiental | $\% \text{ de cumplimiento} = \frac{N^{\circ} \text{ ejecutado}}{\text{Total planificado}} \times 100$ | Al final del 2020 se tendrá: Número de talleres de capacitación realizados /número de talleres programados |
| | | 100% | Al final del 2020 se tendrá: Número de inspecciones "in situ" realizadas a las concesiones mineras en el año |
| | | $\% \text{ de cumplimiento} = \frac{N^{\circ} \text{ ejecutado}}{\text{Total planificado}} \times 100$ | Al final del 2020 se tendrá: Número de informes recibidos /Número de informes aprobados |
| | | 70% | Al final del 2020 se tendrá: Pasivos ambientales identificados/Pasivos ambientales intervenidos |
| | | $\% \text{ de cumplimiento} = \frac{N^{\circ} \text{ ejecutado}}{\text{Total planificado}} \times 100$ | Al final del 2020 se tendrá: Número de denuncias recibidas /Número de denuncias tramitadas |
| | 50% | Al final del 2020, se habrán entregado 2 Informes de producción semestrales en la Subsecretaria de Minería-Zona Norte | |
| | Supervisión Ambiental del Area de Libre Aprovechamiento El Corte y Ejecución del Plan de Manejo | 50% | Al final del 2020, el área minera cuenta con la implementación de señalización y equipos de seguridad en todas sus área de trabajo |
| JAFATURA DE ÁRIDOS Y PÉTREOS | Supervisión Ambiental del Area de Libre Aprovechamiento El Corte y Ejecución del Plan de Manejo | 50% | Al final del 2020 se habrá realizado dos monitoreos de calidad del aire y de ruido en los meses Abril y Octubre |



| | | | | |
|----|---|------------------------------|--|--|
| | | | 50% | Al final del 2020 se tiene Informe anual de cumplimiento (2019-2020) del Plan de Manejo aprobado por parte del Ministerio del Ambiente |
| | | | 100% | Al final del 2020, se tendrá registros de Entrega de EPP |
| | | ADiestramiento y Aprendizaje | 100% | Al final del 2020, se cuenta con Una brigada de emergencia conformada y actualizada |
| | | | 25% | Al final del 2020, se habrán realizado 4 talleres de capacitación |
| | | | $\% \text{ de cumplimiento} = \frac{\text{N}^\circ \text{ ejecutado}}{\text{Total planificado}} \times 100$ | Al final del 2020, se tendrá ejecutado Un simulacro de evacuación |
| 20 | JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | | Planificar, regular, controlar y ejecutar los planes de desarrollo, arquitectónico, urbanístico y el ordenamiento territorial del Cantón, condición técnica, ambientalista y social. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio |
| | | | 25% | Fortalecimiento De Las Costumbres Ancestrales De La Cultura Afro Descendiente Tumbatú, Pusir, Caldera “2020” |
| | | | 100% | Fortalecimiento De Las Actividades Culturales Ancestrales De Carnaval Bolívar 2020 |
| | | | 0% | Fortalecimiento De Las Actividades Culturales Ancestrales De Creación De La Escuela De Danza Permanente En El Cantón Bolívar |
| | | | 0% | Fortalecimiento De Las Actividades Culturales Con La Elaboración De Un Carro Alegórico. |



| | | | | |
|----|-------------------------------|--|---|---|
| 21 | EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES | Generar políticas que permitan desarrollar programas educativos, culturales y deportivos en busca de lograr una formación integral que promueva los valores básicos para la convivencia, dirigido a fomentar actitudes responsables y democráticas con la participación activa y solidaria de la comunidad, lo que permitirá ayudar a enriquecer espiritualmente al ser humano involucrando a los agentes culturales para perfeccionar los procesos socioculturales y propiciar un desarrollo armónico y culto de la población Bolivarenses. | 0% | Fortalecimiento De Las Actividades Culturales Ancestrales De Creación De La Escuela De Fútbol Y Básquet Bolívar 2020 |
| | | | 25% | Jornadas Culturales Por El Mes De Mayo |
| | | | 0% | Movilización De Colectivos Culturales |
| | | | 0% | Fortalecimiento De Las Tradiciones Culturales En El Cantón Bolívar |
| | | | 0% | Talleres Vacacionales |
| | | | 0% | Realización De Torneos Deportivos Y Recreativos En El Cantón Bolívar |
| | | | 0% | Xxxv Jornadas Culturales, Deportivas Y Recreativas Bolívar 2020 |
| | | | 0% | Fortalecimiento De Las Tradiciones Culturales Navideñas, Fin De Año E Inocentes Del Cantón Bolívar |
| 22 | COMISARÍA Y POLICÍA MUNICIPAL | Brindar apoyo a los procesos y subprocesos en la verificación del cumplimiento de las normas y ordenanzas; así como las órdenes que emanen del Alcalde y otras autoridades de la Municipalidad, especialmente en materia de higiene, uso de vía pública y otras actividades, dentro de su competencia y, establecer los juzgamientos a los infractores. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMCB |
| 23 | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Promover la descentralización y participación ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad rural y urbana, en los procesos de desarrollo local. | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado una asamblea cantonal de Rendición de Cuentas 2019 |
| | | | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado 20 socializaciones de la obra pública que así se solicita la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Bolívar. |



| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| | | | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, se habrá realizado 5 Asambleas Parroquiales y una asamblea cantonal de Elaboración de Presupuesto Participativo 2021 |
| 24 | SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL | Precauterlar y mantener la salud y el bienestar de los empleados y trabajadores, previniendo los posibles daños a la salud ocasionado por el trabajo, minimizando los riesgos inherentes a su labor proporcionando un medio ambiente de trabajo adecuado donde puedan desarrollar sus actividades con dignidad y seguridad. | 0% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2020, tendremos 4 brigadas capacitadas en situaciones de alerta |
| | | | 0% de cumplimiento anual | En el 2020, se evaluarán a los servidores en riesgos psicosociales (128 que constan en el IESS) |
| | | | 0% de cumplimiento anual | En el 2020, se evaluarán a los servidores en uso y consumos de alcohol, tabaco y otras drogas (128 que constan en el IESS) |
| | | | 100% de cumplimiento anual | En el 2020, servidores atendidos en medicina preventiva y curativa (128 que constan en el IESS) |
| | | | 0% de cumplimiento anual | En el 2020, se realizará 1 mantenimiento de equipos biomédicos |
| | | | 16,5% de cumplimiento anual | En el 2020, 200 beneficiarios en situación vulnerable del proyecto visitas domiciliarias serán atendidos en rehabilitación física. |
| | | | 100% de cumplimiento anual | En el 2020, contaremos con la matriz de riesgos laborales del GADM CB |
| | | | 0% de cumplimiento anual | En el 2020, el Comité Paritario del GADM CB recibirá 5 capacitaciones |
| | | | 0% de cumplimiento anual | En el 2020, se dotará equipo y prendas de protección al personal de Código del Trabajo del GADM CB |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 25 | JEFATURA DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS | Apoyo logístico en las diferentes actividades que se desarrollen en la Institución | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB |
| 26 | UNIDAD DE MERCADOS | Mejorar la calidad de vida de la población, buscando mecanismos para incrementar los niveles de mejoramiento continuo en los mercados Central y juniorista, haciendo cumplir las leyes, ordenanzas y reglamentos, y mas normas municipales. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB |



| | | | | |
|---|--------------------------|--|--|--|
| 27 | BODEGA | Control detallado y minucioso de los procesos que se realizan en bodega, observando los parámetros de control interno establecidos, mismos que nos llevan al control desde la adquisición, ingreso, almacenamiento y despacho de los bienes al usuario final. | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB |
| 28 | REGISTRO DE LA PROPIEDAD | <p>NUESTROS OBJETIVOS DE ACUERDO A LA LEY</p> <p>El Artículo 1 de la Ley de Registro señala que son:</p> <p>a) Servir de medio de tradición del dominio de bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos.</p> <p>b) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio; y,</p> <p>c) Garantizar la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben registrarse.</p> <p>Contar con información actualizada en el Registro para mejorar la calidad de los datos que se entregan al ciudadano, mediante la tecnificación y modernización del registro, que permita un manejo de la información adecuada.</p> | 100% de cumplimiento de la planificación de julio | 100% cumplimiento de los requerimientos de la DINARDAP (SINE 1, SINE2, RESOLUCION 012) |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | No Existe |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/06/2020 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | | DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | Ing. Lenin Cadena | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | clenin@municipiobolivar.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (06) 228-7384 EXTENSIÓN 217 | |